

Fecha: 09-07-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl. : Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: EDITORIAL: ¿Reímos, lloramos o escuchamos a pueblo?

Pág. : 20
 Cm2: 430,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Editorial

¿Tío Flavio Seremi de Seguridad?: ¿Reímos, lloramos o escuchamos a pueblo?

El 27 de enero del 2025 se promulgó la ley que creó el Ministerio de Seguridad Pública de Chile. Su objetivo, **velar por la seguridad y orden público, la prevención del delito y la protección de las personas en materias de seguridad.**

"La nueva institución forma parte de la estrategia del Gobierno para contar con **un Estado más fuerte, con herramientas sólidas y eficaces para combatir el crimen y la violencia**", así se presentó esta entidad.

Un poco más de dos meses después, **el 1 de abril del 2025 comenzó a funcionar el Ministerio de Seguridad.** Se nombró a un Ministro y a su vez se debía conocer el nombre de quienes serían los **Seremis de Seguridad Regionales.**

65 días después de haber sido promulgada la ley, días después de que comenzó a funcionar el Ministerio, en nuestra Región de Valparaíso aún no sabíamos quién iba a ser nombrado para el cargo. Tras bambalinas conocíamos que **existía un fuerte lobby de los partidos políticos para que justamente el elegido o elegida fuera de sus filas.**

El partido comunista proponía nombres, sonaron Daniel Zamorano, Nicolás Mallea, otros partidos comenzaron a poner el nombre de Oscar Balcarce, más osados ya daban a firme que el elegido sería Tomás Covacich, sin embargo, se

decide colocar a Paula Gutiérrez, una especie de comodín que ha ocupado este Gobierno. Sin ir más lejos **Gutiérrez es la persona que estuvo a cargo de la región cuando nos sacudió el megaincendio de Viña del Mar y Quilpué,** que mejor ejemplo de incapacidad y poca competencia, ¿o no?

Pero todo parece indicar que el Presidente Gabriel Boric solo conoce de la Región de Valparaíso el Cerro Castillo. No solo no es capaz de

cumplir su compromiso con el Tren a Santiago por citar un ejemplo o hacer valer su palabra cuando les dijo a los damnificados del megaincendio que "no los dejaría solos", sino que **ni siquiera ha sido capaz de darle a la Región un nombramiento serio de la persona que se encargará de la seguridad.**

Tras el verdadero combate de los partidos políticos por quedarse con el cargo, **llegó la santiaguina Jenny Arriaza para hacerse cargo de la seguridad de la región.** Lo cierto que había expectativa y porque no decirlo, esperanza. **Los antecedentes de Arriaza eran pobres, pero todo era mejor que Gutiérrez.** Sabíamos que fue la encargada de seguridad de un municipio grande como San Miguel, la verdad nada más.

32 días después de asumir, ella renunció. Todo parece indicar que nadie revisó algo tan básico. Si cumplía los requisitos para asumir el cargo.

¿Y ahora quién nos puede ayudar?, es aquí cuando aparece el nombre del **Tío Flavio, el ex Subprefecto de la PDI que hoy el "pueblo" en redes sociales lo postula como el candidato ideal para el cargo.** Si hasta el diputado Andrés Longton se refirió a él.

Y lo cierto y hablando muy en serio, **Flavio Espinoza no solo es de la región, sino que conoce la misma. Experiencia en seguridad la tiene y de sobra. Y además cumple con los requisitos.** Lo chequeamos, para tranquilidad del Gobierno. Espinoza es Ingeniero Comercial y cumple con los 8 semestres de estudios requerido y además es Investigador Policial, es decir **calza perfecto.**

Lo único que no es político. ¿Será un antecedente negativo aquello? ¿Se instalará un Seremi de Seguridad solicitado por el pueblo? Como dijo el Puma Rodríguez: "¡A veces hay que escuchar la voz del pueblo!"

